

## FESAECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - OPERACIONES

FESAECUADOR S.A., fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, nace en el año 2007 producto de la escisión de la compañía OFFSETEC S.A.; el objeto es la realización de toda clase de ediciones e impresiones en los diferentes materiales que se usan en la industria de las artes gráficas y la producción y comercialización de artículos de oficina.

### NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.-** Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales**  
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoletos:**  
La estimación para inventarios es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems y a las políticas establecidas por la administración de la compañía.
- **Vida útil de bienes de uso**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES  
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "estados financieros separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

Según lo establecido en la Resolución S.C.SG.DRS.G.14.005 emitida por la Superintendencia de Compañías y la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 27), se requiere la preparación de estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales se mantienen participación accionaria significativa. Fesaecuador S.A., al 31 de diciembre del 2016 no presenta estados financieros consolidados con su empresa subsidiaria Fesabond S.A., en donde posee el 99% de participación; debido a que se considera que el efecto de este asunto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto, esto es el 0,00009% del activo de Fesaecuador S.A.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral. (Véase Notas 5 y 21).

d. Inventarios

Los inventarios excepto repuestos y accesorios, se valoran el costo de adquisición o producción o al valor neto realizable el menor.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías). (Véase Nota 7).

e. Propiedad, Planta y Equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes de propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada; los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, muebles y equipo.

Un componente de propiedad, planta y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden licencias de actualización del software contable que tienen una vida útil finita por consiguiente se amortizan y son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

g. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Inversiones en acciones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden utilizando el método de la participación. Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del periodo del inversor. (Véase Nota 10).

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Fesaecuador S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Fesaecuador S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

j. Impuesto a la renta.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2016 y 2015 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 19 y 22), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

- Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas.
- Los ingresos por prestación de servicios "print management" son reconocidos cuando ha finalizado su período de corte y se tiene la certeza que todo el servicio fue brindado de acuerdo a lo establecido en el contrato respectivo.

l. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social

m. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos de forma significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(Continuación)

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgos en las tasas de interés.-** La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasas fijas y a tasas variables.
- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos
- **Riesgos de liquidez.-** La Compañía maneja el riesgos de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- **Riesgos de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**n. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

**i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados**

<b>NIIF</b>	<b>Estándares nuevos o enmendados</b>	<b>Fecha de vigencia (* aplicación anticipada )</b>
NIC 1 Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero 2016
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero de 2016

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero de 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero de 2016
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero de 2016
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero de 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero de 2016
NIC 27 Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero de 2016
NIIF 10 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIC 16 y NIC 38 Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: Tasa del mercado regional	1 de enero del 2016

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

ii) Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 enero 2018 *

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de FESAECUADOR S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2016 por un valor de US\$ 873.568, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Caja y bancos

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas y Fondo Rotativo</u>		
Cajas chicas y menores	2.100	1.850
Ingresos por depositar (1)	26.702	17.010
	-----	-----
	28.802	18.860
<u>Bancos</u>		
Bancos Nacionales	431.729	357.179
Bancos del Exterior	3.551	20.169
	-----	-----
	435.280	377.348
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	<u>464.082</u>	<u>396.208</u>

- (1) Corresponde el efectivo recaudado en los últimos días del mes de diciembre del 2016; el cual fue depositado en las cuentas bancarias de la compañía los primeros días del año 2017.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO  
(Continuación)

- b) Inversiones Temporales al 31 de diciembre del 2016 por US\$ 409.486, representa una inversión de saldos (SWEEP ACCOUNT), efectuada el 30 de diciembre del 2016, por el período de 6 días, de acuerdo al contrato suscrito con el Banco Pichincha, con vencimiento el 3 de enero del 2017 a una tasa promedio anual del 1,25%.

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES

El saldo de cuentas y documentos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Corriente	1.227.098	1.190.099
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	375.761	422.528
31 - 60 días	68.973	43.339
61 - 90 días	5.710	4.468
91 - 360 días	6.690	13.907
Mayor a 361 días (1)	81.669	79.638
	<u>538.803</u>	<u>563.880</u>
Total cartera	<u>1.765.901</u>	<u>1.753.979</u>

- (1) Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2016, incluye cuentas con vencimientos mayores a 365 días por US\$ 81.669, de las cuales US\$ 62.268 se encuentran en poder de abogados. De acuerdo al criterio de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 80.542.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente de impuesto a la renta (1)	301.689	237.237
Impuesto a la salida de divisas (2)	174.462	107.966
	<u>476.151</u>	<u>345.203</u>

NOTA 6 - **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
(Continuación).

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<b><u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u></b>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	44.825	45.807
Retenciones de impuesto a la renta	20.886	16.268
Retenciones de IVA	29.890	20.994
	<u>95.601</u>	<u>83.069</u>

- (1) Durante el año 2016, la compañía presentó reclamos administrativos por devolución de pagos en exceso del impuesto a la renta de los años 2013, 2014 y 2015 por US\$ 151.541, procesos administrativos que a la fecha de emisión del informe se encuentran en trámite.
- (2) Durante el año 2016, la compañía presentó reclamos administrativos por devolución de impuesto a la salida de divisas de los ejercicios 2014 y 2015 por US\$ 193.660; procesos administrativos que a la fecha de emisión del informe se encuentran en trámite.

NOTA 7 - **INVENTARIOS**

Los inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Materias Primas	1.643.266	2.179.784
Productos en Proceso	81.402	119.809
Productos Terminados	740.902	837.239
Importaciones En Transito	127.662	150.121
Suministros y Repuestos	340.060	349.301
	<u>2.933.292</u>	<u>3.636.254</u>

NOTA 8 - **PROPIEDAD LANTA Y EQUIPO**

El movimiento de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2015 y 2016 se detalla a continuación:

NOTA 8 - PROPIEDAD LANTA Y EQUIPO  
(Continuación)

	<u>Saldo al 01</u> <u>de enero del</u> <u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(+/-)</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del</u> <u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>en</u> <u>años</u>
Edificios	122.399	-	-	122.399	-	(78.000)	(31.905)	12.494	30
Equipos y otros	2.767.091	765.231	(434.526)	3.097.796	184.461	(4.593)	(5.430)	3.272.234	3
Maquinaria y equipos	4.954.136	635.984	(32.993)	5.557.127	12.408	-	(14.627)	5.554.908	10 a 30
Muebles y Enseres	244.868	7.556	-	252.424	-	-	-	252.424	10
Vehículos	79.569	-	-	79.569	1.381	-	(1.888)	79.062	5
	<u>8.168.063</u>	<u>1.408.771</u>	<u>(467.519)</u>	<u>9.109.315</u>	<u>198.250</u>	<u>(82.593)</u>	<u>(53.850)</u>	<u>9.171.122</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(5.782.513)</u>	<u>(836.346)</u>	<u>467.519</u>	<u>(6.151.340)</u>	<u>(914.744)</u>	<u>8.436</u>	<u>44.121</u>	<u>(7.013.527)</u>	
Total activo fijo neto	<u>2.385.550</u>	<u>572.425</u>	<u>-</u>	<u>2.957.975</u>	<u>(716.494)</u>	<u>(74.157)</u>	<u>(9.729)</u>	<u>2.157.595</u>	

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre del 2016 corresponden a la adquisición de las licencias de actualizaciones del software contable "SAP BUSINNES ONE", y licencias adquiridas para la operación del servicio de "Print Management", estos activos se amortizan a 3 años, a partir del momento en que se inicie su operación.

El siguiente es el movimiento de los intangibles efectuados por la compañía durante el año 2015 y 2016:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>netas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>Netas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>
Activos intangibles	397.648	373.377	771.025	49.370	820.395
Amortización Acumulada	<u>(79.161)</u>	<u>(219.003)</u>	<u>(298.164)</u>	<u>(240.439)</u>	<u>(538.603)</u>
	<u>318.487</u>	<u>154.374</u>	<u>472.861</u>	<u>(191.069)</u>	<u>281.792</u>

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2016, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participación</u> <u>%</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Valor</u> <u>Patrimonial</u> <u>Proporcional</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>US\$</u>
Fesabond S.A. (1)	99%	792	4.217	792
				<u>792</u> (2)

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES  
(Continuación)

- (1) Fesabond S.A. es una compañía constituida bajo las leyes ecuatorianas en el mes de marzo del 2015, cuyo objeto social incluye, entre otros, la comercialización de papeles de distinto tipo. Al 31 de diciembre del 2016 Fesaccuador S.A, no presenta estados financieros consolidados debido a que en su estructura de estados financieros, la inversión no es significativa.
- (2) Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Fesabond S.A. al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	<u>FESABOND S.A.</u>	
	<u>US\$</u> <u>2016</u>	<u>US\$</u> <u>2015</u>
Total activos	11.224	5.188
Total pasivos	6.964	(6.746)
	-----	-----
Patrimonio de accionistas	4.260	(1.558)
Ventas	30.170	8.010
Costo de ventas	(22.584)	(6.251)
Gastos	(1.768)	(3.286)
	-----	-----
Resultado Integral del Ejercicio	<u>5.818</u>	<u>(1.527)</u>
	-----	-----
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	800	800
Resultados acumulados	(2.358)	(2.358)
Resultado del ejercicio	5.818	-
	-----	-----
Total patrimonio	<u>4.260</u>	<u>(1.558)</u>
	-----	-----

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS DE LARGO PLAZO

Obligaciones bancarias de largo plazo al 31 de diciembre del 2016, comprenden:

a. Corto plazo

Crédito por US\$ 300.000 recibido del Banco del Pichincha , a un plazo de 180 días, con vencimiento final en el mes de enero del 2017, a una tasa de interés anual del 8,95%.

b. Largo plazo

Las obligaciones bancarias de largo plazo, comprenden obligaciones adquiridas con las siguientes entidades:

**NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS DE LARGO PLAZO**  
(Continuación)

	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Porción Corriente US\$</u>	<u>Porción Largo plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
<b>Banco del Pichincha</b>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en diciembre del 2018. (1)	8,92%	260.074	283.485	543.559
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento inicios en septiembre del 2018. (1)	8,92%	48.724	36.587	85.311
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento inicios de enero del 2018. (1)	8,95%	359.684	31.447	391.131
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento inicios de febrero del 2019. (1)	8,95%	97.867	125.773	223.640
		<u>766.349</u>	<u>477.292</u>	<u>1.243.641</u>

(1) Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Años</u>	<u>Valor US\$</u>
2017	766.349
2018	458.513
2019	18.779
	<u>1.243.641</u> (2)

(2) Las obligaciones bancarias están garantizadas con una hipoteca abierta sobre el bien inmueble propiedad de la compañía Inmapapel S.A., compañía relacionada por administración y accionistas comunes, la cual actúa como codeudora dentro del contrato de la concesión de las obligaciones financieras.

**NOTA 12 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas y accionistas durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016 US\$</u>	<u>2015 US\$</u>
Arriendo de oficina e instalaciones a Inmapapel S.A. (Nota 24)	662.250	580.503
Honorarios Presidencia	240.000	275.000
Honorarios Gerencia General	227.500	-

NOTA 12 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS  
(Continuación)

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Carvajal propiedades e inversiones S.A.	-	20.213
Carvajal Tecnología y Servicios SAS	-	128.646
	-----	-----
Total Dividendos por Pagar (1)	-	148.859
	-----	-----

- (1) El saldo de US\$ 148.859, correspondiente a dividendos que se mantenían pendientes de pago a favor de la compañías Carvajal Propiedades e Inversiones S.A. por un valor de US\$ 20.213 y Carvajal Tecnología y Servicios SAS. por un valor de US\$ 128.646, fue liquidado mediante la transferencia efectiva a los beneficiarios durante el año 2016.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Fesacuador S.A. no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de los activos, pasivos por impuestos corrientes y de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2016</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
<u>Corrientes</u>				
Beneficios sociales (1)	228.621	3.354.901	(3.480.446)	103.076
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	66.972	22.000	(8.430)	80.542
Activos por impuestos corrientes	345.203	401.530	(270.582)	476.151
Pasivos por impuestos corrientes	83.069	1.398.784	(1.386.252)	95.601
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficio definido por jubilación patronal	1.449.030	109.753	(65.920)	1.492.863
Beneficio definido por desahucio	521.443	48.136	(42.442)	527.137
	1.970.473	157.889	(108.362)	2.020.000

- (1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y aportes IESS.

#### NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de conmutación actuarial	4,10%	4,00%
Tasa esperada de incremento salarial	3,95%	4,50%
Tasa de descuento promedio	8,21% (1)	8,68%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la compañía Logaritmo Cia. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Jubilados	50.745	55.054
Trabajadores activos más de 25 años de servicio	778.057	703.243
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	586.112	591.065
Trabajadores menos de 10 años de servicio	77.949	99.668
Total provisión según cálculo actuarial	<u>1.492.863</u>	<u>1.449.030</u>

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos a largo plazo, la cual difiere de la tasa de rendimientos establecida en función de los bonos corporativos de alta calidad en los Estados Unidos de Norteamérica (USA) que en el año 2016 fue de 4,06%.

Es recomendación del actuario utilizar la tasa de rendimiento de los Bonos Ecuatorianos para establecer la tasa de descuento a aplicar pues está ligada a una realidad económica del Ecuador, lugar en que opera la compañía.

#### NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

**NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO**  
(Continuación)

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Fesaecuador S.A., con su propia estadística.

**NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO**

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016 está representado por 600.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral neto por acción es calculado dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Rosales Ramos Humberto Ramiro	406.327	67,72%
Grijalva Aizaga Rodrigo Efraín	61.577	10,26%
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	58.213	9,70%
Rosales Vega Ramiro Humberto	48.001	8,00%
Rosales Kuri José Rafael	22.802	3,80%
Ribadeneira Troya Carmen Elena	984	0,16%
Corral Burbano de Lara Vinicio Fabián	914	0,15%
Fideicomiso Argos	394	0,07%
Uribe Álvarez Ana María	394	0,07%
Uribe Álvarez Verónica del Carmen	394	0,07%
Total	<u>600.000</u>	<u>100,00%</u>

**NOTA 17 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

**NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**  
(Continuación)

Mediante resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 31.952.

**NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
(Perdida) Utilidad antes de participación de trabajadores	(98.577)	(98.577)	711.897	711.897
15% en participación en trabajadores	-	-	106.784	(106.784)
Menos: Ingresos exentos-netos (Indemnización de seguros-15% atribuible y gastos incurridos para generar los ingresos exentos)		(2.755)		(87.062)
Más - Gastos no deducibles (1)		51.784		42.197
Base para impuesto a la renta		(49.548)		560.248
(22% año 2016 y 2015) Impuesto a la renta		-		123.255
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		133.717 (2)		133.279 (2)

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)

- (1) Durante el periodo 2016, se consideraron los siguientes gastos no deducibles:: US\$ 18.618 de provisión por jubilación patronal de empleados menores a diez años y US\$ 28.803 de otros costos y gastos no sustentados con comprobantes de venta de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
- (2) De acuerdo al art.79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente los anticipos de impuesto a la renta de los periodos 2014 y 2015 por US\$ 133.279 y US\$ 133.717, se convirtieron en pagos definitivos de impuesto a la renta de los años 2015 y 2016 respectivamente.
- b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2016			2015		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva )		133.717	(135,65%)		133.279	(22,03%)
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(21.687)	22,00%		133.125	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	(98.577)	-	-	605.113	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		<u>112.030</u>	<u>(113,65%)</u>		<u>154</u>	<u>(0,03%)</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	51.784	11.392	(11,56%)	42.197	9.283	(1,53%)
Ingresos exentos, neto	(2.755)	(606)	0,61%	(87.062)	(19.154)	3,17%
Efecto neto de anticipo	-	101.244	(102,70%)	-	10.025	(1,67%)
		<u>112.030</u>	<u>(113,65%)</u>		<u>154</u>	<u>(0,03%)</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es de (135,65%)(22,03% para el año 2015).

NOTA 20 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 20 - GASTOS ADMINISTRATIVOS  
(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>Gastos de Administración</u>		
Honorarios profesionales	674.951	438.426
Sueldos	159.634	181.066
Impuestos	38.300	29.739
Beneficios sociales	53.369	53.634
Servicios Contratados	11.804	70.394
Mantenimiento muebles, equipos y vehículos	49.810	36.815
Cuotas y contribuciones	19.585	15.764
Jubilación patronal y Desahucio	19.343	14.869
Alimentación	8.550	4.975
Arrendamiento	14.487	12.707
Depreciaciones y Amortizaciones	138.409	127.887
Transporte Personal	3.969	3.906
Suministros y útiles de oficina	4.513	5.651
Gasto Relaciones Públicas	5.721	8.861
Gastos de Viaje	20.965	721
Movilización	1.517	1.457
Otros menores	36.415	10.019
Total	<u>1.261.342</u>	<u>1.016.891</u>

NOTA 21 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos	467.320	530.608
Transporte, Fletes y Servicios	481.698	475.098
Beneficios sociales	146.696	165.764
Iva Prorratableable Ventas Excluido	52.414	80.439
Provisiones	16.000	16.743
Arrendamiento	51.522	47.158
Jubilación patronal y Desahucio	48.664	40.244
Depreciaciones	26.929	31.530
Suministros y útiles de oficina	5.453	5.461
Seguros	30.009	63.958
Mantenimiento muebles, equipos y vehículos	3.759	6.652
Alimentación	6.752	7.585
Gastos de Viaje	5.398	10.333
Gastos de Reuniones	1.293	129
Gastos Promocionales	574	17
Honorarios Profesionales	7.290	2.544
Otros menores	11.928	16.560
Total	<u>1.363.699</u>	<u>1.500.823</u>

## NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

#### NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- 6) El 29 de abril del 2016, mediante Resolución No. 006-2016, el Comité de Comercio Exterior, resolvió ejecutar parcialmente el cronograma de desmantelamiento de la medida de salvaguardia por balanza de pagos, previsto para el mes de abril del 2016, eliminando únicamente el nivel del 5% de sobretasa arancelaria. Así mismo resolvió disponer que la ejecución del cronograma de desmantelamiento de la medida de salvaguardia por balanza de pagos, se efectúe a partir del mes de abril del 2017, estableciendo como fecha límite para el desmonte de las salvaguardias, el mes de junio del 2017.

#### NOTA 23 - PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

La compañía presentó pérdidas durante el año 2016 de US\$ 232.293, debido a la falta de adecuados niveles de ventas y a reestructuraciones principalmente en la unidad de negocio de Medios de Pago, ocasionados por las circunstancias económicas que aquejaron el país; la administración de la compañía ha establecido las siguientes acciones para el año 2017:

- 1) Esfuerzos para mejorar la productividad de la materia prima, y por consiguiente una disminución en los costos de producción.
- 2) Captación de nuevos clientes, que conlleve a un crecimiento en la facturación de aproximadamente el 6,7%.

Se estima que estas políticas serán suficientes para recuperar la rentabilidad requerida y generar los flujos de fondos necesarios para continuar sin dificultades las operaciones; adicionalmente los accionistas de la compañía están dispuestos a mantener, el apoyo financiero que la compañía pueda requerir.

#### NOTA 24 - CONTRATOS IMPORTANTES

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía tiene un contrato de arrendamiento con Inmapapel S.A., celebrado en el mes de abril del 2016, por medio del cual Inmapapel S.A., da en arrendamiento a Fesaecuador S.A. el área independiente para bodega de 9.031 m<sup>2</sup> y para oficina de 561 m<sup>2</sup>, para el establecimiento de una planta de producción, bodegas y oficinas. El plazo de duración es de un año calendario. Durante el año 2016 se canceló por concepto de arrendamiento un valor total de US\$ 662.250. Todos los consumos por servicios públicos imputables al inmueble arrendado serán facturados como reembolsos de gastos por el arrendador de forma proporcional.

#### NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

**NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**  
(Continuación)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en enero 20 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.